

**26230** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la no provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega».

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1998), una plaza del Cuerpo de Titulares de Universidad del área de conocimiento «Filología Griega», código de la plaza PTUN 15.6 014, adscrita al Departamento de Filología de esta Universidad, y no habiéndose adjudicado a ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Burgos, 21 de octubre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

**26231** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1998, de la Universidad del País Vasco por la que se publica la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica» convocada por Resolución de 27 de julio de 1998.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», convocada por Resolución de 27 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 21 de octubre de 1998.—El Rector, P. D. F. («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

#### ANEXO

##### Profesor Titular de Escuela Universitaria

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica»

Número de orden: 125

##### Comisión titular:

Presidente: Don Gerardo Aranguren Aramendia, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Antonio Sainz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Ignacio Díaz de Corcuera Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Ángel María Aledo Amorós, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Íñigo Oleagordia Aguirre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos Jimeno Cuesta, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don José Luis Salazar Salazar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Sánchez Moronta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Carmelo Alonso González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antxón Fernández Cobeño, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**26232** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 24 de marzo de 1998.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta Universidad, resuelvo hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 24 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril, y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de 27 de abril de 1998), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Rovira i Virgili, y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Rovira i Virgili, en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 22 de octubre de 1998.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

#### ANEXO

Número de orden del concurso: 940. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Social»

##### Comisión titular:

Presidente: Don José M. Peiró Silla, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enric Pol Urrutia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Florencio Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Carmen Martínez Martínez, Profesora titular de la Universidad de Murcia y don Fernando Prieto Alonso, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Lourdes Munduate Jaca, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Martínez González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Francisco Martínez García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. Sagrario Ramírez Dorado, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jaime Almenara Aloy, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.